

---

**LA CONSTRUCCION Y APROPIACIÓN DE PAISAJES  
CULTURALES: UNA ECOLOGIA POLITICA HISTORICA DEL  
WALLMAPU/ARAUCANÍA, CHILE.**

**Miguel Escalona Ulloa**

mescalon@uct.cl

Departamento de Ciencias Ambientales. Universidad Católica de Temuco

**Jonathan Barton**

jbarton@uc.cl

Instituto de Geografía. Pontificia Universidad Católica de Chile

Recibido: 9 diciembre 2019; Devuelto para correcciones: 10 agosto 2020; Aceptado: 22 septiembre 2020

---

**La construcción y apropiación de paisajes culturales: una ecología política histórica del Wallmapu/Araucanía, Chile (Resumen)**

El territorio de Wallmapu Araucanía desde su incorporación a la República de Chile como la Región de la Araucanía, ha sido objeto de importantes transformaciones territoriales. Este artículo utiliza la perspectiva de la ecología política histórica para comprender cómo la construcción de paisajes culturales se convirtió en un dispositivo para ejercer el poder hegemónico. Estos paisajes de poder evolucionaron con el tiempo a medida que se establecieron diferentes demandas en este territorio: primero a partir del 'Granero de Chile' a finales del siglo XIX y luego bajo la explotación forestal del 'Oro verde' durante los siglos XX y XXI. Ambos paisajes han posibilitado la instalación de un sentido común dominante asociado al modernidad, progreso y desarrollo en Wallmapu/Araucanía, que ha influido en el conflicto Estado-Pueblo Mapuche.

**Palabras claves:** Wallmapu/Araucanía, Ecología política histórica, paisajes de poder, Granero de Chile, Oro verde.

---

**The construction and appropriation of cultural landscapes: a historical political ecology of Wallmapu/Araucanía, Chile (Abstract)**

The Wallmapu territory, since its incorporation into the Republic of Chile as the Region of Araucanía, has been subject to significant territorial transformations. This article uses the perspective of historical political ecology to understand how the construction of cultural landscapes became a device for exercising hegemonic power. These landscapes of power evolved over time as different demands were established in this territory: first as the 'Wheat bowl' at the end of the nineteenth century and then the 'Green Gold' forestry plantations during the twentieth and twenty-first centuries. Both landscapes facilitated a dominant common sense of modernity, progress and development in Wallmapu/Araucanía, that has contributed to the ongoing State-Mapuche people conflict.

**Key words:** Wallmapu/Araucanía, Historical political ecology, landscapes of power, the Chilean Wheat Bowl, Green Gold

---

## Introducción: Paisajes, poder y transformaciones territoriales

El estudio del paisaje ha sido foco de interés para diversas investigaciones desde los años 70s y ahora cuenta con una tradición profunda y amplia de apreciaciones de nuestros entornos<sup>1</sup>. Diferentes disciplinas -geografía, antropología, arquitectura, sociología y ecología- han desarrollado enfoques y metodologías para su análisis y comprensión; interés que se sustenta en considerar al ser humano contenido en el paisaje<sup>2</sup>. El trabajo que se presenta a continuación busca contribuir a esa tradición y a los debates respecto al paisaje, a través de una comprensión más compleja del mismo, ya que hace énfasis en el hecho que el paisaje no surge de manera neutra ni casual, sino que a partir de las relaciones de poder y la hegemonía que ejercen las elites políticas, económicas e intelectuales. En este contexto, se utiliza el marco conceptual asociado a los paisajes de poder (Escalona & Barton, 2020), junto con la perspectiva de la ecología política histórica para comprender las transformaciones territoriales ocurridas en *Wallmapu/Araucanía*<sup>3</sup> desde el siglo XIX.

La actual región de La Araucanía está ubicada en el sur de Chile y ha recibido a lo largo de su historia distintas denominaciones (Figura 1). *Wallmapu*, fue el nombre dado por algunos grupos y movimientos indigenistas al territorio que los Mapuche históricamente han habitado en diversos grados, en el Cono Sur de América<sup>4</sup>. *La frontera*, fue la denominación utilizada para demarcar una línea entre los españoles y los pueblos originarios de Chile que tenía como hito el río Biobío<sup>5</sup>. A finales del siglo XIX, este espacio fue dividido administrativamente en los departamentos de *Angol, Collipulli, Traiguén, Mariluan, Imperial y Temuco*, los cuatro primeros formaron la provincia de Malleco, mientras que los dos últimos dieron origen a la provincia de Cautín<sup>6</sup>. *IX región*, fue el nombre otorgado a este lugar a partir del Decreto Ley N°575 de 1974 que surge en el marco del proceso de regionalización llevado a cabo en Chile y que permitió agrupar las anteriores provincias en regiones. Finalmente, *La Araucanía* ha sido utilizado en los últimos años desde promulgada la ley 21.074 del año 2018.

Estas denominaciones surgen desde una hegemonía imperante y forman parte de las acciones coloniales llevadas a cabo en este territorio, que se inician a partir del acto de nombrar<sup>7</sup>. Este trabajo busca reflexionar también respecto al proceso de hegemonía cultural producido por el Estado chileno para controlar al pueblo Mapuche en los últimos 150 años, mediante la usurpación de tierras y la invisibi-

1 Rapoport, 1992; Jackson, 1989; Meinig 1979.

2 Nogue, 2010; Waldenfels, 2009.

3 En este trabajo se ha optado por utilizar el término '*Wallmapu/Araucanía*' para referirse a la actual región de La Araucanía, ubicada en el sur de Chile. El propósito de ello es reivindicar el violento proceso de transformación territorial ocurrido en la construcción social de este espacio regional a finales del siglo XIX, el cual incluyó la usurpación de la tierra al pueblo Mapuche a través de leyes de colonización que favorecieron el poblamiento de este lugar por diversas identidades. Estas acciones se basaron en una violencia epistémica y representacional de la cultura Mapuche

4 Antileo, et al., 2015.

5 Orden establecida por el Virrey del Perú, marques de Montes-Claro el 29 de marzo de 1612.

6 Espinoza, 1897;

7 Bhabha, 2013, p. 116.

lización de su cultura. Estas acciones han sido resistidas en este último tiempo por las organizaciones mapuche que reclaman sus derechos ancestrales sobre las tierras que permanecen en posesión del Estado y los empresarios<sup>8</sup>. La Coordinadora Arauco Malleco (CAM) ha liderado este proceso en la región, particularmente en lugares como Ercilla y Collipulli, y busca reconstruir una forma de vida comunitaria que ha sido anulada por esta hegemonía cultural y que se expresa también a través de la construcción de un tipo particular de paisaje. A partir de ello se plantean preguntas que orientan esta investigación: ¿Qué tipo particular de paisaje ha emergido en este espacio regional? ¿Cuál ha sido su trayectoria espacio-temporal, y cuales son las relaciones de poder que reflejan?

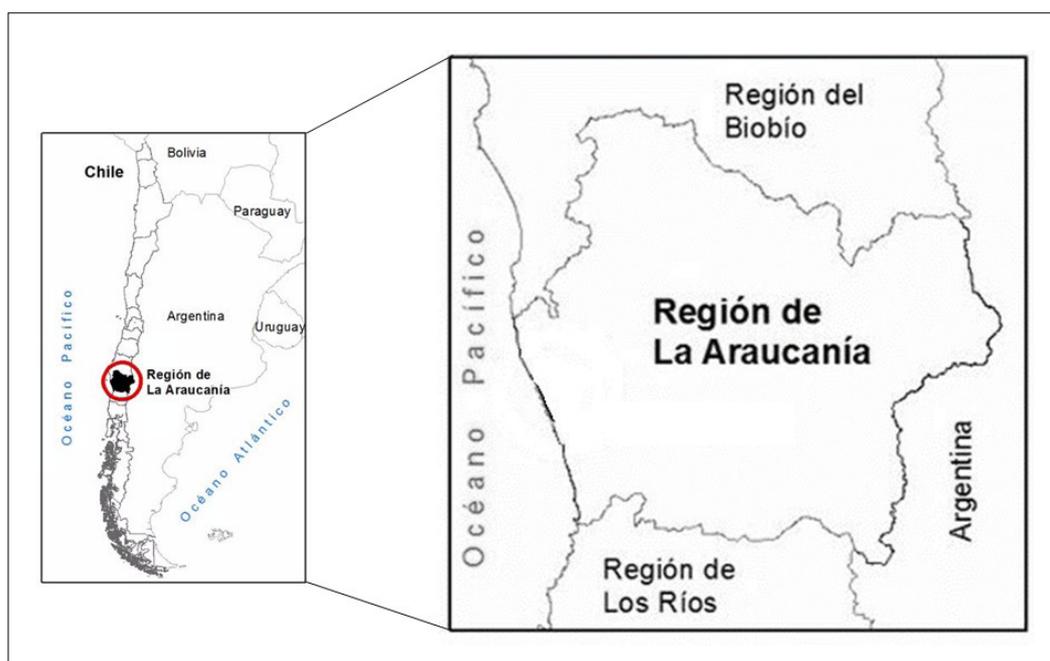


Figura 1. Región de La Araucanía

La tesis o conjetura que se plantea sostiene que las transformaciones que han ocurrido en Wallmapu/Araucanía surgen de las interacciones entre el paisaje y el poder, las cuales han estado mediadas o se han visto influenciadas por la hegemonía de una elite nacional y regional que a lo largo de la historia ha promovido acciones tendientes a la explotación de la naturaleza y la constante instalación de nuevos ciclos productivos en este lugar. En ello han influido perspectivas que han promovido la transformación su naturaleza en un recurso natural, además de litigios permanentes por la propiedad de la tierra, incluyendo, por cierto, la aculturación y negación del pueblo Mapuche.

El artículo contribuye en comprender las transformaciones territoriales que han ocurrido en este espacio regional durante los siglos XIX y XX, que se expresan a través de la construcción de paisajes culturales. La primera sección desarrolla una argumentación conceptual asociada al paisaje. Ésta transita desde perspectivas

<sup>8</sup> Richards, 2010, 2013.

fenomenológicas en la cual predominan concepciones antagónicas, vale decir, el paisaje entendido como naturaleza/cultura, material/inmaterial o bien donde sólo predominan elementos empíricos<sup>9</sup>, hacia enfoques que otorgan una mayor relevancia a nuestras prácticas cotidianas, las cuales generan huellas y crean paisajes cargados de significados<sup>10</sup>. En el marco de estas discusiones, el artículo propone el concepto de paisajes de poder como un aporte para comprender el paisaje desde otra perspectiva, donde la hegemonía que imponen los grupos dominantes<sup>11</sup> resulta clave para construir un paisaje más próximo a sus expectativas y necesidades, justificando como consecuencia su apropiación. La perspectiva crítica de la ecología política histórica permite sustentar este concepto ya que reconoce la influencia que han tenido algunos paisajes por sobre otros a lo largo de la historia de este territorio.

La segunda sección presenta el enfoque metodológico, este hace énfasis en métodos mixtos que se orientaron al análisis e interpretación de fuentes históricas de tipo documental, mapas y fotografías, obtenidas de bibliotecas, museos y centros culturales del país, que resultaron determinantes para analizar los cambios y continuidades del paisaje.

La tercera sección presenta los resultados de esta investigación que se traducen en la construcción e identificación de dos paisajes de poder. El primero corresponde al «Granero de Chile», que emerge a mediados del siglo XIX teniendo como base la producción de trigo. Durante el siglo XX surge el paisaje del «Oro Verde», a partir de la explotación del bosque nativo y extensas superficies de plantaciones forestales de pino y eucaliptus. En este acápite se discuten también los principales factores que están detrás de estos paisajes de poder.

La cuarta sección plantea las principales conclusiones del trabajo, las cuales apuntan a reconocer la importancia del contexto histórico para comprender como estos paisajes han permitido ampliar las fronteras de extracción, dando continuidad al proceso de acumulación a través de la apropiación de estos paisajes por parte del Estado chileno.

## **Aproximaciones teóricas: Paisaje, poder y ecología política.**

### **Las dimensiones materiales e inmateriales del paisaje**

El estudio del paisaje ha transitado desde perspectivas que permiten reconocerlo como algo externo a la experiencia humana, hacia enfoques que consideran que el ser humano forma parte de él<sup>12</sup>. De ahí entonces que las dimensiones materiales e inmateriales que nos permiten adentrarnos en la comprensión del paisaje, son necesarias para situar la discusión. Desde la filosofía contemporánea, Waldenfels plantea que “nuestra corporalidad nos sitúa en un lugar que nos permite identificarnos con él y con los elementos que están presentes a su alrededor”<sup>13</sup>. La dimensión

9 Sauer, 1925; Muir, 1998; Meinig, 1979.

10 Tuan, 1974; Ingold, 1993; Bhabha, 2002.

11 Gramsci, 1999; Foucault, 1979.

12 Shamma 1997; Olwig, 1996.

13 Waldenfels, 2009, p. 161.

material abarca entonces el mundo de las formas, expresiones y apariencias que adquieren un carácter más concreto. En ella prevalecen concepciones más orientadas a la racionalidad y al mundo tangible, donde los elementos o 'grafías' del paisaje son concebidas mediante elementos aparentes o visibles. Esta visión es acotada y tiene ciertas limitaciones ya que ignora que estos fenómenos llegan a nosotros también a través de nuestros sentidos, por lo tanto, el intelecto no basta; aquí surge entonces la dimensión inmaterial.

Para el ser humano la conciencia no es suficiente para reconocer un paisaje, es necesario utilizar los sentidos para transformar aquellos elementos del entorno, en paisaje<sup>14</sup>. Durante gran parte de la historia de la humanidad existieron espacios que para los seres humanos generaban una sensación de espanto (montañas, nieve, mar) y que luego, una vez habitados eran reconocidos por tener una belleza infinita<sup>15</sup>. Esto pone de manifiesto que no es posible comprender el paisaje solo por sus características físicas, sino que requiere abrirse al campo de la expresión simbólica y, para ello, es necesario comprenderlo desde el plano sensorial y perceptual.

Si el paisaje estuviera conformado sólo por elementos de la naturaleza la presencia de los grupos humanos, sus ritos y costumbres pasarían desapercibidos. Sus transformaciones estarían solo supeditadas al paso de los años y a la interacción de las diferentes fuerzas naturales que lo moldean y configuran. Si bien esto ocurre en la realidad, es la sociedad que interactúa con la naturaleza y producto de ello la adapta y transforma a partir de ciertas prácticas culturales. Así, la naturaleza se constituye en algunas ocasiones en la forma de ver paisaje, mientras que su apropiación y comprensión forma parte de la cultura de cada grupo de personas. En este sentido, Norgaard señala que, "al mirar la naturaleza, estamos en parte, mirándonos a nosotros mismos"<sup>16</sup>.

En otras palabras, los distintos grupos humanos que habitan un espacio influyen en el paisaje porque es una realidad física y también una representación que culturalmente nos hacemos de él. Tiene una forma externa y visible que posibilita una percepción individual y social que subyace a la identidad, las creencias, los discursos, las narrativas y el poder como elementos de análisis<sup>17</sup>.

### **El paisaje desde la cultura**

Los estudios culturales han jugado un rol importante en la comprensión del paisaje<sup>18</sup>. Carl Sauer junto con ampliar la discusión referida a la fenomenología que está detrás de la ciencia geográfica, propuso las primeras conceptualizaciones que abordan el paisaje desde la perspectiva cultural. Al respecto señalaba que, "el paisaje cultural se forma fuera de un paisaje natural por un grupo cultural"<sup>19</sup>. Los debates

14 Simmel, 2013.

15 Bodei, 2011.

16 Norgaard, 1995, p. 486.

17 Nogue, 2010; Gailing y Leibenath, 2015.

18 Jackson, 1989.

19 Sauer, 1925, p. 333.

en torno al paisaje se han mantenido en el centro de la discusión, principalmente respecto a la forma en la cual el paisaje transita desde dimensiones sensoriales hasta su expresión espacial<sup>20</sup>.

En este sentido, el trabajo de Lowenthal contribuyó a orientar el análisis hacia el ámbito de la percepción, señalando que el paisaje produce diferentes sensaciones ya que se encuentra en la mente y en el corazón del ser humano<sup>21</sup>. A partir de ello es posible señalar que el ser humano se forma una impresión consciente de la realidad física en la que habita mediante un proceso mental. Un paisaje donde predominan elementos 'verdes' nos provoca impresiones más positivas que aquellos donde prevalecen tonalidades más oscuras<sup>22</sup>. En este contexto, Meinig hace énfasis en que el paisaje "no está conformado sólo por lo que se sitúa delante de nuestros ojos sino por lo que está en nuestras mentes"<sup>23</sup>.

En el marco de estas discusiones es posible señalar que para percibir un paisaje se requiere activar los sentidos. Al respecto, Yi Fu Tuan señala que "dar una mayor relevancia a las percepciones y actitudes permite entendernos a nosotros mismos y comprender lo que pasa a nuestro alrededor"<sup>24</sup>. En este contexto, la percepción y los sentidos nos permiten entender las diversas formas mediante las cuales el paisaje se comunica entre las diferentes culturas<sup>25</sup>.

Para comprender el paisaje en plenitud no es suficiente entenderlo como una escena o imagen, sino que es necesario adentrarse en las diversas relaciones sociales, económicas y políticas que van influenciando la creación de nuevos paisajes. El paisaje, entonces, se transforma en la encarnación de una cultura, de sus valores y de sus aspiraciones<sup>26</sup>. En palabras de Olwig, "el paisaje es un nexo entre comunidad, justicia, naturaleza y patrimonio ambiental"<sup>27</sup>.

Estos enfoques vinieron a reafirmar que son los seres humanos quienes construyen el paisaje a partir de las interacciones que realizan en el lugar que habitan. Por tanto, las comunidades humanas signan y transforman el espacio donde viven dejando huellas en él, las cuales se transmiten de generación en generación a través del paisaje. En este contexto, Ingold señala:

El paisaje es un ensamble de actividades, hechos y recuerdos que se encuentran relacionados y que surgen por la actividad humana, que se desarrolla a lo largo de una temporalidad social

---

20 Las contribuciones de estos autores permitieron que la geografía aportara a la comprensión del término y posicionara el paisaje como un objeto de estudio dentro de esta disciplina. Con el paso de los años la referencia a estos autores ha nutrido investigaciones de las más diversas disciplinas, tales como: la arquitectura, la antropología, la sociología, el diseño.

21 Lowenthal, 1961.

22 Núñez, et al., 2014. Desde la perspectiva de los imaginarios geográficos, estos autores plantean que en la construcción de los estados/nación las menciones a un "paraíso verde" promueven ciertas racionalidades conservacionistas.

23 Meinig, 1979, p. 35.

24 Tuan, 2007, p. 9.

25 Lowenthal, 1961.

26 Jackson, 1984.

27 Olwig, 1996, p. 631.

que nunca se acaba. Es a través de nuestra vivencia que el paisaje se convierte en una parte de nosotros, tal como somos parte de él<sup>28</sup>.

La temporalidad es el punto central que permite comprender cómo el paso del tiempo hace posible que el ser humano y la sociedad en su conjunto, construyan su propio lugar para habitar. El mismo autor señala que “el estar en el mundo no es lo más importante, sino que conocerlo, recorrerlo y construirlo en la medida en que lo vamos andando, es lo fundamental”<sup>29</sup>.

### **Las relaciones de poder y sus expresiones en el paisaje**

Para el caso de este trabajo, el poder se constituye en uno de los factores que interviene, cambia y produce paisajes en el marco de la interacción que ocurre entre la sociedad y la naturaleza.

El poder según Foucault, “surge a partir de la influencia que tienen algunos actores ya sea de manera individual, colectiva e incluso por la vía de instituciones para hacer legítimas sus aspiraciones”<sup>30</sup>. El poder emerge en distintas escalas y de diversas formas, pero siempre se manifiesta a nivel espacial ya que la estructura social está compuesta por relaciones de poder, las cuales adquieren formas concretas en el espacio-tiempo<sup>31</sup>. Al concebir el paisaje desde esta perspectiva, es posible reconocer el rol que cumplen las estructuras sociales, los actores y las relaciones de poder que surgen de sus interacciones. De esta forma, al momento de analizar su trayectoria surgen factores económicos, políticos e ideológicos, que intervienen en su construcción<sup>32</sup>. Estos factores están mediados por el tiempo y el espacio, que les permite expresarse y construir un tipo particular de paisaje.

El poder adquiere ‘forma espacial’ dado que las acciones que se desprenden de su accionar logran expresarse a nivel territorial. Existiría entonces a juicio de Massey, “una interconexión entre el poder, el tiempo y el espacio, que le han otorgado un carácter geométrico y, a partir de éste, se crean otros espacios producto de vínculos asimétricos”<sup>33</sup>. Esto ocurre, debido a que el poder es un articulador y estructurador del espacio a través del cual se produce y reproduce<sup>34</sup>.

La relación del poder con el paisaje se encuentra articulada por los aspectos políticos, económicos y sociales que influyen en la sociedad, dado que todas las expresiones espaciales son modeladas por el poder, unas veces de forma indirecta y otras como manifestación explícita<sup>35</sup>. Al respecto, De Certeau plantea que “el poder está estructurado por el posicionamiento espacio-temporal de los actores y el control que ejercen sobre los lugares”<sup>36</sup>.

28 Ingold, 1993, p.154.

29 Silla, 2014, p. 505.

30 Foucault, 1979, p. 182.

31 Pred, 1984.

32 López y Pereira, 1995.

33 Massey, 1994, p. 149.

34 Sánchez, 1979.

35 Capel, 2014.

36 De Certeau, 1984, p. 118.

Todo paisaje es reflejo de las relaciones de poder y se constituyen en una construcción material y simbólica de una hegemonía imperante. En este sentido, Mitchell señala que, “el poder y los privilegios de la clase imperante y se constituyen en una representación silenciosa de las relaciones sociales hegemónicas”<sup>37</sup>. De ahí que sea tan importante generar agenciamiento en los actores locales, con el propósito de quebrar la hegemonía que adquieren algunos paisajes producto de las acciones y relaciones de poder.

Una respuesta contrahegemónica a este proceso ha surgido desde los movimientos sociales, los cuales rechazan este tipo de acciones y se organizan para defender sus lugares ante la nueva lógica de los espacios sin lugares<sup>38</sup>. Reposicionar el ‘sentido de lugar’ resulta clave para detener su ‘producción’. El lazo afectivo que se establece entre las personas y el lugar, surge del proceso de habitar, por ello, es necesario comprender el paisaje como proceso de vida y así reconocer el carácter transformativo, político y cultural del mismo<sup>39</sup>.

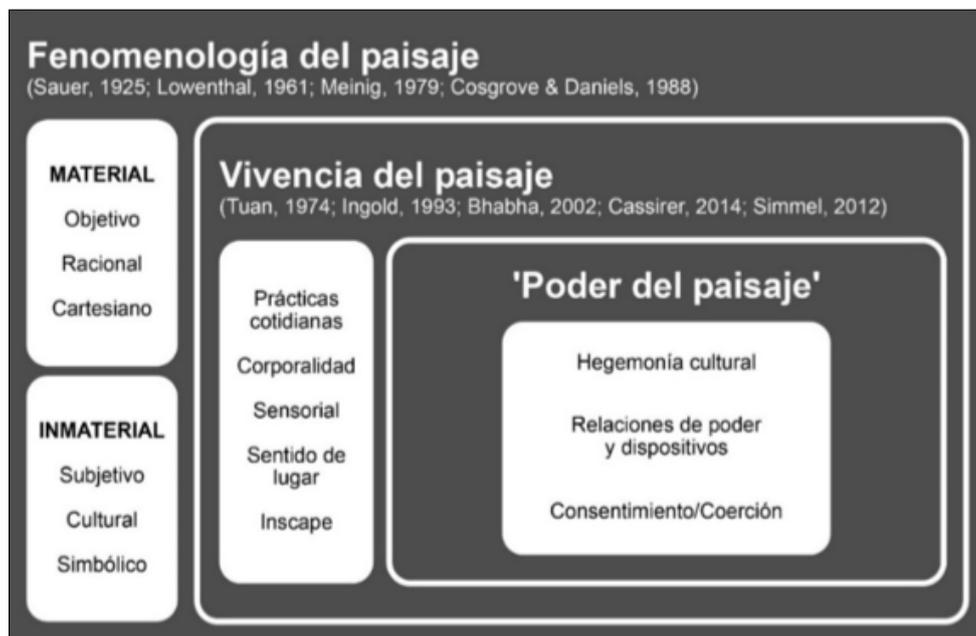


Figura 2. Paisajes de poder

Fuente: Escalona & Barton 2020

La trayectoria que ha seguido el estudio del paisaje da cuenta de enfoques que han estado basadas en profundas reflexiones respecto a sus fundamentos epistemológicos que sustentan las formas de discernir, interpretar y vivir el paisaje. La figura 2 muestra las principales corrientes conceptuales, las cuales se sustentan en ideas razonablemente verosímiles y que plantean a la fenomenología como un marco analítico que ha tenido mayor influencia en el paisaje. Esta ha sido complementada con un segundo enfoque que también ha generado postulados controversiales y

37 Mitchell, 2001; Mitchell 2002, p. 381; Mitchell, 2008.

38 Nogue, 2014.

39 Di Giminiani, 2015.

que busca entender cómo el paisaje se construye a partir de la vivencia que se hace del mismo el ser humano, ya que está contenido en él. Ambas posiciones fueron la base para argumentar nuevas aperturas conceptuales, que este trabajo busca posicionar y que se traducen en el concepto de paisaje de poder<sup>40</sup>.

### **La ecología política y el paisaje**

La ecología política surge como un marco analítico para abordar el estudio del paisaje. Desde sus inicios en los 80s, este campo de estudio ha planteado que los cambios y transformaciones ambientales surgen por decisiones políticas que se asocian al acceso, uso y propiedad de la tierra y sus recursos<sup>41</sup>. De esta forma, se traduce en un ámbito de investigación-acción de la economía política del medio ambiente.

La ecología política busca entender las asimetrías que surgen de la interacción humana-ecológica donde priman concepciones individualistas y colectivas que promueven la apropiación de la naturaleza y la instalación de modelos de desarrollo basados en la extracción de recursos y el control o la expulsión de la población<sup>42</sup>. Esta perspectiva crítica ha influido también en un amplio movimiento social y político que tiene como propósito lograr la justicia ambiental y que se ha sustentado en la politización del nexo entre el ser humano y la naturaleza<sup>43</sup>.

En el caso de Latinoamérica, esta parte del mundo ha estado vinculada a una rica historia de activismo político que resulta fundamental para la ecología política<sup>44</sup>. Esto ha sido posible debido a una historia de despojo y conflictividad socioambiental, que ha favorecido la transformación de la naturaleza y los modos de vida ancestrales, los cuales han sido modificados y reorganizados según los afanes de la necesidad, el deseo y la conciencia colectiva de grupos coloniales y neocoloniales, generando una construcción, apropiación y homogeneidad en los paisajes de la región desde el siglo XVI<sup>45</sup>.

La ecología política y los estudios del paisaje están en una dialéctica constante<sup>46</sup>. Esto ocurre porque el paisaje se ha involucrado en la vida cotidiana de la sociedad, ya que a través de él es posible reconocer las transformaciones territoriales que ocurren en distintos niveles escalares<sup>47</sup>. Si bien la ecología política ha contribuido reflexionar sobre los conflictos socioambientales contemporáneos, no ha enfatizado en la perspectiva histórica de estos conflictos. En este contexto, la ecología política histórica (EPH) permite abordar este vacío ya que, según Karl Offen: “busca interpretar la relación sociedad-naturaleza en retrospectiva, considerando su dimensión material, ideológica, legal y espiritual. Tiene como propósito, comprender los cambios espaciales y temporales producto de esta relación, y a partir, de la re-interpretación”.

40 Escalona Ulloa, 2019; Escalona Ulloa & Barton, 2020; Escalona Ulloa, 2020.

41 Blaikie & Brookfield, 1987.

42 Neumann, 2011; Turner, 2014; Batterbury, 2015.

43 Perrault, et al, 2015; Swyngedouw, 2011.

44 Leff, 2015.

45 Alimonda et al, 2017.

46 Walker & Fortmann, 2003.

47 Escalona, 2019; Escalona Ulloa, 2020.

ción y lectura crítica de las fuentes históricas, analizar las transformaciones territoriales ocurridas en los distintos periodos de tiempo<sup>48</sup>.

De esta manera, se releva la importancia de incorporar procesos históricos en la comprensión de las ecologías políticas contemporáneas, ya que proporcionan un contexto adecuado para analizar las diferentes configuraciones socioecológicas y asimetrías de poder<sup>49</sup>.

El marco teórico propuesto en este artículo se constituye en un aporte al estudio del paisaje ya que permite vincular las conceptualizaciones más tradicionales con debates más actuales, que buscan reconocer la relación que existe el paisaje, el poder y las transformaciones territoriales que afectan algunos espacios regionales. Estas transformaciones se expresan a través del paisaje y son posibles de analizar en retrospectiva mediante la perspectiva crítica que entrega la ecología política histórica, que busca comprender las causas que han originado estos cambios. En este contexto, el artículo plantea la necesidad de posicionar al paisaje como una categoría de debate político, en tanto constructo histórico, interesado e imprescindible para comprender el conflicto Estado-Pueblo Mapuche que ocurre en Wallmapu/Araucanía desde hace siglos.

### **Perspectivas metodológicas: Análisis e interpretación de fuentes históricas.**

El uso de una metodología mixta resultó crucial para llevar a cabo este trabajo que consideró el análisis e interpretación de fuentes históricas de tipo documental, mapas y fotografías. Para las fuentes documentales se utilizó el análisis del discurso, el cual permitió indagar en algunas dimensiones y lenguajes figurativos que hacen que los argumentos sean más o menos efectivos (cuadro 1)<sup>50</sup>.

#### **Cuadro 1. Dimensiones, significados y lenguajes figurativos.**

---

Ethos, la personificación del orador.

Pathos, la emoción o sentimiento que se transmite.

Logos, la argumentación utilizada mediante lenguajes figurativos tales como:

- *metáfora*, descripción de una cosa en términos de otra, estableciendo un símil entre ellas.
  - *metonimia*, una cosa que representa a otra y con la cual existe una relación de dependencia.
  - *ironía*, decir una cosa contraria a lo que se quiere dar a entender.
- 

Fuente: Modificado de Rydin (2003).

En cada uno de los documentos se identificó aquellas palabras claves y relatos sobre la construcción de los paisajes de poder presentes en este espacio regional. Entre los documentos revisados destacan algunas crónicas de viajeros, informes y cuerpos legales de las reparticiones del Estado, además, de algunas revistas y colec-

48 Offen, 2004, p. 21.

49 Davis, 2009, 2015, 2016.

50 Rydin, 2003.

ciones periódicas. Para acceder a estas fuentes se visitó la Biblioteca Nacional y el Archivo Nacional ubicados en la ciudad de Santiago, además, del Archivo Regional de La Araucanía ubicado en la ciudad de Temuco y también algunas bibliotecas y centros culturales de La Araucanía.

Los mapas, planos y cartografías fueron otra fuente que se utilizó en este trabajo. Para llevar a cabo su interpretación se consideró que los mapas son representaciones selectivas de la realidad que surgen en un contexto y época determinada<sup>51</sup>, por tanto, fueron deconstruidos con el objeto de enfrentar las racionalidades que operan al momento de representar el espacio<sup>52</sup>. Para ello se tuvo en consideración las *reglas cartográficas o procedimientos técnicos* utilizados en su elaboración, las *jerarquías y símbolos* utilizados para representar algunos hitos, y, el *poder externo e interno del mapa*, que considero la relación de estas representaciones con quien los elaboró<sup>53</sup>. La interpretación y lectura detallada de cada uno de ellos permitió reconocer símbolos, atributos y leyendas que estaban presentes en ellos y que dieron cuenta del proceso de ocupación de la región y la instalación de los ciclos productivos asociados al trigo y las plantaciones forestales. Una etapa clave en este proceso fue aquella que se orientó a relacionar los contenidos de los mapas con los textos históricos (de ahí la relevancia del análisis del discurso) y con otros mapas cronológicamente anteriores o posteriores.

Entre los mapas revisados se cuentan: el plano de Arauco y Valdivia con la designación de la antigua y nueva línea frontera contra los indios publicado en 1870, croquis de la línea del Malleco y nuevos fuertes del Cautín de 1896. Del siglo XX se analizó el mapa de tipos forestales INFOR-FAO (1964), el Catastro de bosque nativo (1970-1994). Estos mapas y cartografías, y otros que han aportado al análisis de los paisajes, fueron obtenidas de la Biblioteca Nacional, el Archivo Nacional y la Biblioteca del Instituto Forestal ubicados en la ciudad de Santiago, el Archivo Regional de La Araucanía y las bibliotecas de las universidades regionales tales como la Universidad de La Frontera y la Universidad Católica de Temuco.

Por su parte, el estudio e interpretación de fotografías se vinculó con el giro pictórico o redescubrimiento poslingüístico de la imagen<sup>54</sup>. Para la interpretación iconológica se consideró una *descripción preiconográfica*, que permitió lograr cierta familiaridad con los objetos y acciones presentes en la imagen. El *análisis iconográfico*, permitió investigar acerca de los elementos icónicos con el fin de reconstruir su proceso de creación, mientras que, la *interpretación iconográfica*, proporcionó información clave para identificar los valores simbólicos de aquellos elementos presentes en la fotografía<sup>55</sup>. Mediante una lectura completa de la imagen fue posible analizar los objetos presentes en ella, además, de significado. Las relaciones de espacialidad en su lectura, la relación figura-fondo, el contraste, también fueron elementos con-

51 Schlögel, 2007.

52 Harley, 1989; Lois, 2009.

53 Del Casino & Hanna, 2006; Vermeylen et al, 2012.

54 Michell, 2009.

55 Burke, 2001; Barthes, 1986; Panofsky, 1972.

siderados. El proceso de búsqueda contempló diversas colecciones tales como el archivo fotográfico del Archivo Nacional y el Catálogo fotográfico del Museo Histórico Nacional ubicado en la ciudad de Santiago. Junto con ello, se revisaron colecciones de instituciones regionales tales como la Sociedad Agrícola de Temuco (SOFO).

En la siguiente sección se abordan los principales resultados y la discusión de aquellos hallazgos encontrados en esta investigación. A partir del marco teórico que se sustenta en comprender el paisaje desde la perspectiva del poder y el uso de una metodología mixta, se presentan dos paisajes de poder que han surgido en Wallmapu/Araucanía en distintos momentos de la historia regional. A partir de ellos, es posible comprender que los conflictos actuales que ocurren en la región producto de la instalación de ciclos productivos (trigo-forestal) forman parte de una trayectoria histórica de transformación.

## **Resultados y discusión: Del 'Granero de Chile' al 'Oro Verde'. El paisaje de poder del 'Granero de Chile', 1846-1900**

Durante el siglo XIX ocurrieron en Chile y el mundo una serie de acontecimientos que repercutieron en Wallmapu/Araucanía. El país pasó por circunstancias complejas producto del cierre de los ciclos trigueros de California (1848-1853) y Australia (1850-1857). Si bien estos ciclos habían proporcionado recursos a la economía, la lentitud de la élite que controlaba los medios de producción cerealeros hicieron imposible competir en el mediano y largo plazo por la mantención de estos mercados<sup>56</sup>. En este contexto, el Estado buscó alternativas para cambiar este escenario barajando algunas opciones que incluían hacer abandono del modelo económico y promover el desarrollo industrial o mantener el modelo a partir de la anexión de nuevos territorios<sup>57</sup>.

Si bien el interés inicial en la región por parte de las autoridades chilenas estaba vinculado al control geopolítico del nuevo estado-nación, la ocupación de la región adquirió un nuevo significado, crear riqueza agrícola. Para ello fue necesario asegurar el control de este lugar mediante el asentamiento de la mayor cantidad posible de población. Uno de los primeros hitos que contribuyó a ello fue la promulgación en 1845 de la Ley sobre establecimientos de colonias de naturales y extranjeros, al respecto planteaba:

Se autoriza al presidente de la república para que en seis mil cuadras de los terrenos baldíos que hay en el Estado, pueda establecer colonias de naturales y extranjeros que vengan al país con ánimo de avecindarse en él y ejerzan alguna industria útil, les asigne el número de cuadras que requiera el establecimiento de cada uno y las circunstancias que lo acompañen; para que les auxilie con los útiles, semillas y demás efectos necesarios para cultivar la tierra y mantenerse el primer año<sup>58</sup>.

56 Humud, 1947.

57 Pinto, 2003.

58 Ley de 1845. Sobre establecimiento de colonias de naturales y extranjeros. Santiago, 18 de noviembre de 1845. Artículo 1.p. 2.

El logotipo que se comunica en esta ley da cuenta de la importancia que el Estado otorga a la llegada de extranjeros y criollos a este espacio regional, estas acciones resultaban cruciales para ‘civilizar’ e instalar la modernidad. Con estas reglas se instó a entregar tierras a estas familias y sus descendientes, situación que requería tener un cierto ‘stock’ de suelos despejados y disponibles para ser facilitados. No era difícil prever que a partir de la promulgación de esta ley surgieran problemas por la propiedad de la tierra ya que los terrenos que el Estado puso a disposición tenían dueños, estaban poblados hace siglos por el pueblo Mapuche.

Una serie de cartas enviadas por diversos caciques que habitaban este lugar daban cuenta de la usurpación de las tierras que se llevaba a cabo. El cacique mayor *Wentekol* dirige una misiva al Presidente de la República de Chile José Joaquín Pérez, el 24 de septiembre de 1861, en ella expresaba los embates con los cuales debían lidiar algunos toquis para defender sus tierras que eran acosadas por colonos, al respecto señalaba:

El toqui *MangilWenu* murió el 21 de Noviembre del año pasado. Luego se mandó avisar de su muerte a Salvo, y contestó que nos mantuviésemos sosegados para hacer la paz (...) enseguida pasó el Biobío a quemar sembrados, casas, cautivar familias para venderlas como esclavas, robarnos nuestros animales, y se mantuvo un mes en la montaña escondido (...) <sup>59</sup>.

En la carta el toqui transmite un ethos donde exige justicia ante la violencia de la que es parte su pueblo. El control territorial a través de la quema y de las irrupciones constantes al interior de las tierras mapuches, fueron actos que forman parte del colonialismo que se instaló en Wallmapu/Araucanía. De alguna manera, el histórico conflicto Estado-Pueblo Mapuche por el que pasa la actual región de La Araucanía tiene su origen en acciones que se basan en la diferencia cultural establecida hace más de un siglo, en la cual se intenta dominar en nombre de una supremacía cultural que es producida en sí misma sólo en el momento de la diferenciación <sup>60</sup>.

La necesidad de controlar estas tierras y anexarlas al resto del país justificó la campaña militar llevada a cabo por el Comandante Cornelio Saavedra, quien planteó la importancia de poblar este espacio regional. Para ello, el fuerte se transformó en un pequeño asentamiento que posibilitó la llegada de población, haciendo viable el comercio y la ocupación de los terrenos colindantes y con ello iniciar la construcción del paisaje de poder del ‘Granero de Chile’. Al respecto señalaba:

El sistema de civilización y subordinación (reducción) de los indígenas (...) consiste: 1.º en avanzar la línea de la frontera hasta el río Malleco; 2.º en la subdivisión y enajenación transferencia de los terrenos del Estado comprendidos entre Malleco y el Biobío; 3.º en la colonización de los terrenos que sean más a propósito <sup>61</sup>.

El logotipo utilizado por Saavedra permite vislumbrar con claridad las acciones que se debían llevar a cabo para someter este espacio regional. La geografía fue propicia

59 Pavéz, 2008.

60 Bhabha, 1994.

61 Saavedra, 1870.

para llevar a cabo el plan. Las riberas de los ríos fueron adecuadas para asentar ahí algunas fortificaciones y con ello evitar la reorganización de las huestes mapuches. La figura 3 muestra las ubicaciones de los fuertes ya instalados en torno a los ríos Malleco y Cautín. Una línea de color rojo ubica en la parte superior del mapa representa el trazado del ferrocarril que se construyó en la frontera (A). En una segunda jerarquía, se hace alusión a diversos cerros que forman parte del territorio y que son rodeados por los ríos (B). Los fuertes se constituyen en una tercera jerarquía, marcados de color rojo se posicionan a lo largo de la línea del Malleco (C).

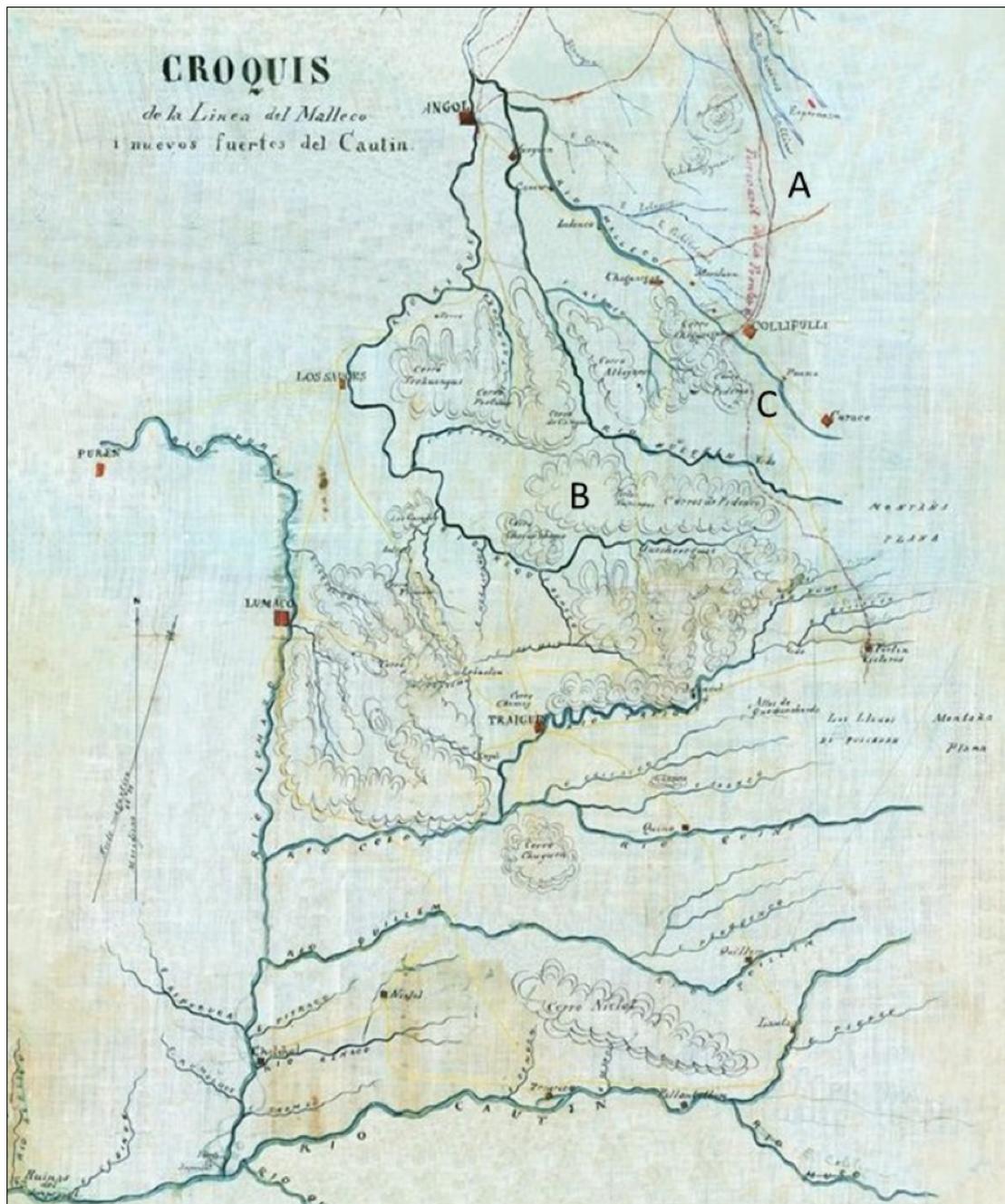


Figura 3. Líneas de ocupación militar.  
 Fuente: Archivo Nacional, 1896. Autor desconocido.

La promulgación de leyes que permitieron la llegada de colonos y la campaña militar de Saavedra dieron inicio al proceso de transformación territorial de este espacio regional, que posibilitaron la instalación del paisaje de poder del 'Granero de Chile'.

De esta forma se allanó el camino para el arribo de una nueva elite económica. José Bunster, conocido como el 'rey del trigo' y propietario de la empresa de molienda de harina El Globo, importó la primera locomotora eléctrica de Europa a principios de siglo que permitió mover los cereales entre sus molinos, ubicados en la ciudad de Traiguén<sup>62</sup>. El ferrocarril se constituyó también en un símbolo del progreso, su llegada en 1873 a la ciudad de Angol permitió extraer hacia los centros metropolitanos el trigo que se producía en estas tierras araucanas, además, de promover el arribo de población a este lugar. Esta situación era descrita de la siguiente forma:

En los diez años corridos desde el censo de 1875 el territorio de Angol es el que ha sido más favorecido en cuanto al aumento de su población (...) el territorio de colonización de Angol en 1885, tenía 81.767 habitantes, en 1875, 20.056 habitantes, cuenta entonces con un 307,7% más<sup>63</sup>.

La explotación de la tierra a través de los granos posibilitó el aumento de la población en aquellos asentamientos que empezaban a formarse. Una evidencia de esta situación fue el crecimiento demográfico, más de 60.000 habitantes habían arribado a la frontera entre los años 1875 y 1885. Todas estas dinámicas que ocurrían en la sociedad fueron quedando plasmadas no solamente en manuscritos sino que también en fotografías de la época. Su lenguaje gráfico que es factible de reconocer

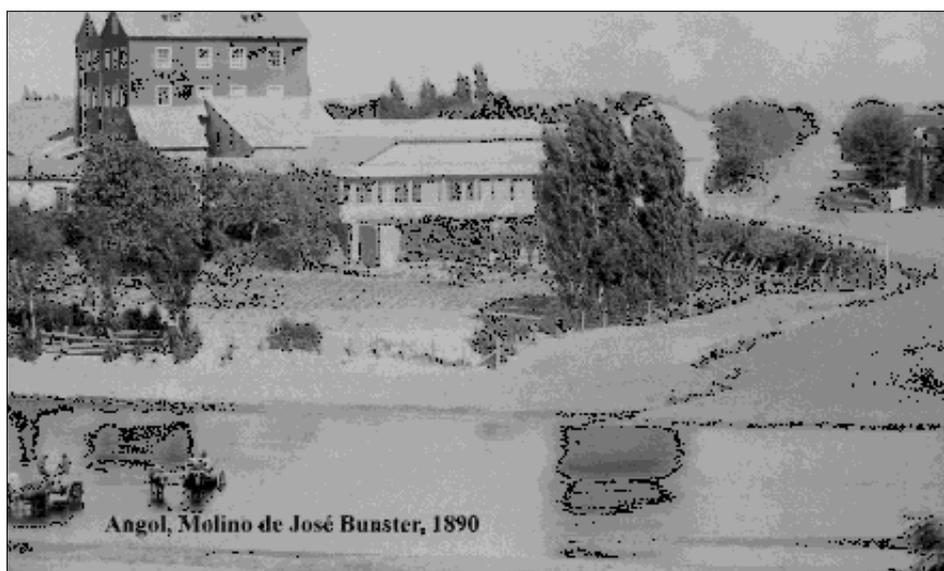


Figura 4. Molino El Globo de José Bunster, 1885. Fuente: Archivo Museo Histórico de Angol.

62 Klubock, 2014

63 Censo, 1885.

mediante una lectura desde su textualidad, dan luces para reconocer como surge el paisaje de poder del ‘Granero de Chile’ (Figura 4).

El tema central de la fotografía son las casas y los molinos de Bunster, ‘símbolos’ del adelanto y de la riqueza de los empresarios que llegaron a este lugar. El paisaje que se observa es similar a las haciendas de la zona central. La arquitectura europea, la llegada del ferrocarril y la construcción de los molinos, constituyó aquello que Pablo Neruda denominó el “Far West” de la frontera, aludiendo a la experiencia de los Estados Unidos de incorporación de nuevos territorios<sup>64</sup>.

A partir del control y dominación de este espacio que ocurrió tanto en el plano político, económico y cultural, se fueron anexando unas ochocientos mil hectáreas de cultivo y unas seiscientas mil hectáreas de bosque<sup>65</sup>. De ahí que Elizalde escribiría que, “el mundo entero se maravillaba de la prodigiosa tierra araucana que les proporcionaba pan a pueblos tan lejanos como los de California, Australia y Nueva Zelanda”<sup>66</sup>. El cuadro 2 da cuenta como La Frontera, aporta a la producción agrícola del país en el ocaso del siglo XIX.

**Cuadro 2. Producción de trigo y harina, 1840-1900.**

<b>Años</b>	<b>Consumo</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>Cabotaje</b>	<b>Producción sólo de la Frontera</b>
1841-45	900	125	200	
1846-50	970	275	200	
1851-55	1.140	375	200	
1856-60	1.275	291	225	
1866-70	1.475	1.280	275	
1871-75	1.550	1.524	300	
1876-80	1.630	1.100	325	
1881-85	1.750	1.352	400	700
1886-90	1.750	882	450	750
1891-95	1.950	1.455	500	1.200
1896-1900	1.950	739	500	600
1901-05	2.000	385	600	700

\*Promedios anuales en miles de quintales métricos.

Fuente: Bauer, 1970.

La dinámica económica en los espacios rurales que surgió a partir del cultivo de trigo se reflejó en los avances y el esplendor de las ciudades. Un espacio que para

64 Neruda, 2005

65 Correa, 1938.

66 Elizalde, 1958, p. 22

mediados del siglo XIX era catalogado como ‘salvaje’ e ‘inhóspito’, en unas cuantas décadas se convirtió en un lugar ‘moderno’ a partir del emprendimiento llevado a cabo por los colonos quienes hacían fortuna con las tierras. La modernidad había arribado a la frontera y se traducían en la automatización de los procesos productivos asociados a la molienda de trigo y el uso de la electricidad. La ciudad de Traiguén fue el foco de la producción agrícola de la época, respecto a ella se destacaba lo siguiente:

A orillas del río Traiguén se destacan imponentes molinos de acaudalados industriales (...) La empresa The Chili Telephono C.º Limited, cuenta actualmente con más de cien suscriptores entre Victoria y Traiguén (...) tienen en esta ciudad, dos sucursales los bancos nacionales de Chile y Valparaíso (...) estas agencias son consideradas como una de las principales de la República<sup>67</sup>.

La morfología de las ciudades daba cuenta del poder económico de aquella época, que se representa a través de los molinos, bodegas, plazas y oficinas bancarias. Esta bonanza que se simboliza en el desarrollo urbano que muestran las ciudades se sustenta en las fértiles tierras usurpadas al pueblo Mapuche y que fueron utilizadas para la producción de trigo.

El paisaje de poder del Granero de Chile, refleja la ‘acumulación primitiva’ que ocurrió en este espacio regional y que se caracterizó por la extracción de las riquezas provistas por los suelos de Wallmapu/Araucanía, en este caso el cultivo introducido de trigo. Esta situación permitió la acumulación de capital y la constitución de la propiedad privada por parte de los colonos y criollos que arribaron a este espacio regional<sup>68</sup>. Así, la lucha por la tierra involucró a Mapuche, colonos, las élites económicas y representantes del Estado. Los Mapuche defendían lo que el Estado les había quitado, los colonos tierras que les asignaron u ocuparon, y los capitalistas acumularon más de lo debido en tierras ajenas, respaldados por el Estado<sup>69</sup>.

Junto con ello, se instaló en la memoria colectiva del país un pueblo Mapuche enemigo de la civilización, que se opone al ‘progreso’ y, por lo tanto, debía ser erradicado o reemplazado por otro tipo de habitante más moderno. Según Mariman, el Estado durante las primeras décadas del siglo XIX buscó políticamente construir un sujeto que le fuese favorable a los propósitos geoestratégicos, es decir, que fuera posible de ‘pacificar’ y así lograr la civilización de los territorios indígenas<sup>70</sup>.

De esta forma, el paisaje de poder del ‘Granero de Chile’ refleja como los grupos dominantes estimulados por su prestigio económico imponían diversos mecanismos para transformar una forma de habitar y reemplazarla por otra más próxima a sus intereses. La producción de trigo fue decayendo durante las primeras décadas del siglo XX, debido a una recesión en los rendimientos de trigo producto del deterioro de los suelos debido a la producción intensiva de cereales<sup>71</sup>. El Granero fue reemplazado por la construcción de un nuevo paisaje de poder que se implementó

67 Mansoulet, 1898, p. 22.

68 Klubock, 2014.

69 Pinto et al, 2015.

70 Mariman, 2018.

71 Oficina Central de Estadísticas, 1910; Bauer, 1970.

durante gran parte del siglo XX, que estuvo asociado a la explotación forestal y que sería conocido como el 'Oro verde', conformando así una trayectoria histórica de desposesión con distintas formas de construcción y apropiación (Escalona 2019; Escalona & Barton, 2020; Escalona Ulloa, 2020).

La explotación de la naturaleza y la construcción negativa 'del otro', en este caso el pueblo Mapuche, dieron origen al conflicto entre el Estado y el pueblo Mapuche que rige hasta el presente y que se basa en la diferencia cultural que se llevó a cabo mientras se construía el paisaje de poder del 'Granero de Chile'.

### **El paisaje de poder del 'Oro verde', 1900-1990**

Las primeras décadas del siglo XX fueron de una búsqueda permanente por encontrar una nueva vocación productiva para instalar en estas tierras. Para ello resultó crucial la presencia del bosque nativo y la posibilidad de probar suerte con especies traídas de otros continentes, como el pino y eucaliptus. A esta labor contribuyeron algunas notas de prensa que comunicaban la existencia de especies arbóreas de rápido crecimiento ubicadas en países del hemisferio norte. Al respecto, se mencionaba:

Se han plantado en California en los últimos años nada menos que un millón de eucaliptus globulos, árbol tan famoso para secar los esteros, destruyendo la malaria al mismo tiempo. El corazón de este árbol es un alimento apreciado y muy nutritivo. Se saca también de este árbol vino, vinagre (...) la madera del tronco sirve para hacer instrumentos de música<sup>72</sup>.

El logotipo planteado en este boletín busca comunicar las características que presentaba este árbol y sus utilidades para diversos propósitos, tales como: salud, alimentación, preparación de algunos brebajes y su madera. El hecho que en el sur del país existieran características climáticas similares, posibilitó la importación de semillas de pino y eucaliptus con el propósito de llevar a cabo su aclimatación en estas tierras.

Las tierras de la araucanía ubicadas en el sur del país eran descritas como un espacio en el cual era posible de encontrar extensos e impenetrables bosques<sup>73</sup>. No obstante, estos fueron vistos como un obstáculo para la agricultura, al respecto, Federico Alberts en sus primeras andanzas por el país dejó registro de lo regular de las quemadas que se efectuaban y mencionaba al respecto lo siguiente:

Causa espanto y dolor contemplar desde el valle, en toda la extensión de esa inmensa zona, los bosques cordilleranos iluminados por los roces. ¿Qué es lo que se está haciendo? Nos preguntamos. Se está incendiando a Chile en nombre de la agricultura<sup>74</sup>.

El 'fuego' se posicionó como un dispositivo que posibilita la transformación y ocupación del espacio, ya que en la medida que éste avanza sobre la superficie, abre la senda para la llegada del 'progreso' que viene de la mano con el cultivo agrícola

72 El Campesino, 1874, p. 40.

73 Verniory, 2001.

74 Alberts, 1903, p. 17.

de la tierra y que se represento en el paisaje de poder del Granero de Chile. A pesar de estas acciones de quema y roce, algunos documentos de la época planteaban que estos bosques se mantenían erguidos:

La zona del sur, es la más apropiada para las especulaciones sobre el ganado e industrias similares; es la región de los grandes y extensos bosques. Sus terrenos comprenden muchas variedades de maderas, algunas de ellas excelentes para construcciones, carpintería y ebanistería<sup>75</sup>.

En este contexto, la astucia de los empresarios que habitaban en este lugar los llevó a involucrarse con el negocio forestal, esto permitió la conformación de agrupaciones donde se explotaba el bosque a gran escala. Al respecto se menciona:

En el tiempo precursor del desarrollo agropecuario e industrial de las provincias del sur, esta incluida la Asociación de madereros que se fundó en Temuco poco después de la exposición de 1910. En 1913 funcionó, en efecto esa Asociación y significó uno de los movimientos precursores de organización de los hombres que trabajan en las actividades madereras. La industria estaba ejercida por 700 aserraderos<sup>76</sup>.

La línea retórica de este fragmento da cuenta de 700 aserraderos distribuidos por diversos sectores del Wallmapu/Araucanía en el amanecer del siglo XX. En este momento cobraron importancia los estudios llevados a cabo por Federico Albert los cuales señalaban que cualquier especie forestal (pino, eucaliptus) crecía un 30-50% más rápido en Chile, superando en tiempo de crecimiento y diámetro a las especies nativas<sup>77</sup>. Este tipo de trabajos abrió el camino para la promulgación de legislaciones que estuvieron orientadas a promover las plantaciones forestales. El Decreto Ley N°265 del 26 de mayo de 1931 planteaba:

Art. 3. Los plantíos de bosques artificiales existentes o los que se hagan en terrenos declarados o que se declaren forestales, estarán exentos de impuestos por un período de 30 años<sup>78</sup>.

La exención del pago de contribuciones fue un aliciente para promover las plantaciones de especies exóticas y junto con ello promover la compra de tierras, agudizando con ello el conflicto entre el Estado y el pueblo Mapuche. En efecto, quienes tenían la fortuna de poseer al interior de sus predios algún bosque o bien estaban interesados en cambiar de rubro y dedicarse a plantar especies forestales exóticas, tales como el pino y eucaliptus, fueron los mayores beneficiados.

Una de las medidas que gatillo la expansión de las plantaciones forestales en el sur del país ocurrió en la década de 1930, donde el Estado utilizó los dineros de la Caja de empleados públicos para comprar tierras en el sur y utilizarlas para plantaciones de especies exóticas mediante la figura de las parcelas-bosques. Situación

75 Oficina central de estadística, 1910, p. 15.

76 Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco, 1943, p. 27.

77 Alberts, 1903, 1909.

78 Decreto Ley N°265 del 26 de mayo de 1931.

similar ocurrió con la Caja de Seguro Obrero que compró algunas haciendas en la provincia del Biobío para plantar 10.000 hectáreas<sup>79</sup>.

Junto a estas acciones, se hizo necesario identificar técnicas más avanzadas que permitieron lograr rápidamente el desarrollo de la industria forestal a gran escala. Para ello se contactó a especialistas extranjeros que colaboraron e instruyeron a los técnicos chilenos respecto a las mejores formas de explotación, al igual que los naturalistas de antaño, varias comisiones extranjeras entre las cuales destacan el Servicio Forestal de los EEUU, la FAO y CEPAL, visitaron el sur del país y elaboraron informes técnicos en los cuales promovieron la explotación del bosque nativo y el arribo de un nuevo bosque asociado a las plantaciones forestales. Estas sugerencias influenciaron los programas de gobierno, las políticas públicas del sector forestal y la creación de instituciones para tal efecto<sup>80</sup>.

Este proceso coincidió con la creación en el año 1939 de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Este organismo dio el impulso necesario para que el país se industrializara y con ello ‘acelerar’ la consolidación de la industria forestal mediante planes de acción rápida y el financiamiento de poderes de compra en diversos lugares del país. En Wallmapu/Araucanía la prensa de la época daba cuenta de los positivos resultados obtenidos de estas acciones. “1940 fue un año de progreso para la comuna”<sup>81</sup> publicaba el Diario Austral y a reglón seguido explicaba que uno de los factores que contribuyó a ello fue el crecimiento la industria de maderas Mosso, que diariamente exporta una gran cantidad de maderas dando trabajo a más de 500 obreros<sup>82</sup>.

La actividad forestal durante las primeras décadas del siglo XX se llevó a cabo a expensas de la tala del bosque nativo. La interpretación iconológica de la figura 5 permite apreciar la producción mecánica del bosque donde es posible reconocer los troncos de especies nativas dispuestos para ser aserrados (A). El desarrollo tecnológico posibilitó la transformación del aserradero usado en las primeras décadas del siglo XX por uno más moderno (B), que permitió aprovechar una mayor cantidad de madera dado que contaba con sierras circulares apoyadas en locomóviles, los cuales entregaban empuje a las huinchas que hacían funcionar las sierras. La parte superior de la figura 5 da cuenta de toda la logística que empleaba esta actividad (C), la cual, si bien en un principio requería la movilización de carretas y personas hacia lo profundo del bosque, con el paso del tiempo esto dejó de ser efectivo.

La explotación intensiva del bosque nativo posibilitó su reemplazo por las plantaciones forestales de pino y eucaliptus. Con el propósito de promover estas plantaciones se instaló el vivero Las Quilas en Temuco, el cual permitió proveer de las plántulas necesarias para tal efecto. En una nota realizada en junio de 1952 el Diario Austral publicaba, “un millón de pinos ha vendido vivero Las Quilas en 15 días”<sup>83</sup>.

79 Camus, 2006; Klubock, 2014.

80 Mamalakis, 1982; Camus, 2006.

81 Diario Austral, 02 de enero de 1941, p. 6.

82 Diario Austral, 02 de enero de 1941, p. 7.

83 Diario Austral, 07 de marzo de 1951, p. 7.



Figura 5. Explotación forestal en las cercanías de Vilcún.

Fuente: Museo Histórico Nacional.

El titular daba cuenta de la positiva respuesta de los empresarios o agricultores de la región respecto a las políticas del Estado que tenían como propósito aumentar la superficie plantada, acciones que se enmarcaron en “un gigantesco plan para el oro verde”<sup>84</sup>, el cual traería profundos cambios en el paisaje.

Si bien las políticas forestales que se implementaron durante décadas favorecieron las plantaciones de pino, existía por parte de los empresarios el interés por continuar la explotación del bosque nativo, más aún, si este les daba acceso a las tierras mapuches. Un episodio ocurrido en el sector cordillerano del Wallmapu/Araucanía era relatado de la siguiente manera:

Los araucanos, que tienen sus reducciones en la región del Alto Biobío están indignados con los “huincas”. Ya les habían despojado sus mejores tierras a base de engaño y ahora continuaban haciéndolo como en plena colonia. Sostienen en esas lejanas tierras una lucha silenciosa con los madereros extranjeros (...) los caciques de la región, los de Marimanuco, Cusaco y Lonquimay aunaron fuerzas para impedir que las grandes firmas madereras voltearan las araucarias<sup>85</sup>.

Las eternas disputas por la tierra mapuche continuaron ocurriendo en localidades que poseían un patrimonio forestal relevante. El logos de esta descripción se sustenta en el uso de lenguajes figurativos tales como metáforas y metonimias, que enfatizan el despojo y las acciones coercitivas que utilizan los madereros extranjeros para explotar el bosque al interior de las tierras mapuches. La organización de los caciques en torno a este problema rememora episodios similares que ocurrieron casi un siglo antes producto de la instalación del paisaje de poder del ‘Granero de

84 Diario Austral, 15 de mayo de 1953, p.8.

85 Elizalde, 1958.

Chile', cuyas reclamaciones, por más que fueron denunciados a la autoridad, quedaron impunes.

El paisaje del 'Oro verde' asociado a las plantaciones forestales, se sustentó también en el crecimiento de las ciudades producto de la migración campo-ciudad, situación que trajo aparejado una demanda creciente de viviendas, por tanto, los requerimientos de madera aumentaron significativamente en las décadas siguientes<sup>86</sup>. Este proceso de migración daba cuenta que las condiciones de quienes habitan en el campo no eran las más propicias. Uno de los factores que acrecentó este problema fue la concentración de propiedad en los espacios rurales. En este contexto, se promulgó la ley sobre Reforma Agraria N° 15.020, que tuvo como propósito dar "acceso a la propiedad de la tierra a quienes la trabajaban"<sup>87</sup>. En el periodo que abarcó desde 1964 a 1970, fueron 25 predios al interior del *Wallmapu/Araucanía* los que pasaron a constituir tierra mapuche, los cuales equivalían a cerca de 20 mil hectáreas<sup>88</sup>. Esto resultó simbólico por parte del Estado ya que restituyó 'algo' de la tierra usurpada al pueblo mapuche un siglo antes.

Las plantaciones de pino realizadas durante las décadas anteriores comenzaron a ser cosechadas y en su reemplazo fueron plantadas nuevas especies en los fundos próximos a Temuco, Curacautín, Victoria y Lonquimay<sup>89</sup>. En el marco de esta reforma se promovió el desarrollo de las industrias forestales junto a otros programas que buscaban mejorar el bosque científicamente. Se generaron también incentivos para las plantaciones de pino, y la ley de reforma agraria excluyó de la expropiación todos los grandes fundos forestales ya que ellos serían el sustento del desarrollo y crecimiento del país. El objetivo también fue instalar plantas de celulosa en el sur del país. La Celulosa Arauco se inició en 1967 con un 75% de capital provisto por la CORFO y el 25% restante venía de capitales directamente de Estados Unidos, el Reino Unido, Australia y de las compañías norteamericanas Parsons and Whitmore<sup>90</sup>.

El programa de gobierno de Salvador Allende (1970-1973) contemplaba la ampliación de los viveros fiscales en 30 millones de plantas, la reforestación de 75 mil hectáreas y la incorporación de 35 mil más. Estas acciones mejorarían notablemente el desequilibrio que existía entre la reposición y la explotación de bosques, generando una ocupación para 10 mil trabajadores. La incorporación de la planta de celulosa Arauco a la producción en el año 1971, permitió sostener la demanda interna y otorgar empleos necesarios para evitar alguna crisis social<sup>91</sup>.

El golpe militar que terminó abruptamente con el gobierno de Salvador Allende, dio paso a la dictadura de Augusto Pinochet (1974-1990), el cual trajo consigo un conjunto de reformas económicas de características neoliberales para alcanzar

86 Elgueta, 1956; Ver, Censos, 1940, 1952 y 1960.

87 Ley No. 15.020 La Reforma Agraria Chilena, publicada en el Diario Oficial No. 25.403, el 27 de noviembre de 1962.

88 Correa, et al., 2005, p. 71.

89 Diario Austral, 05 de noviembre de 1961.

90 Klubock, 2014.

91 Martner, 1988.

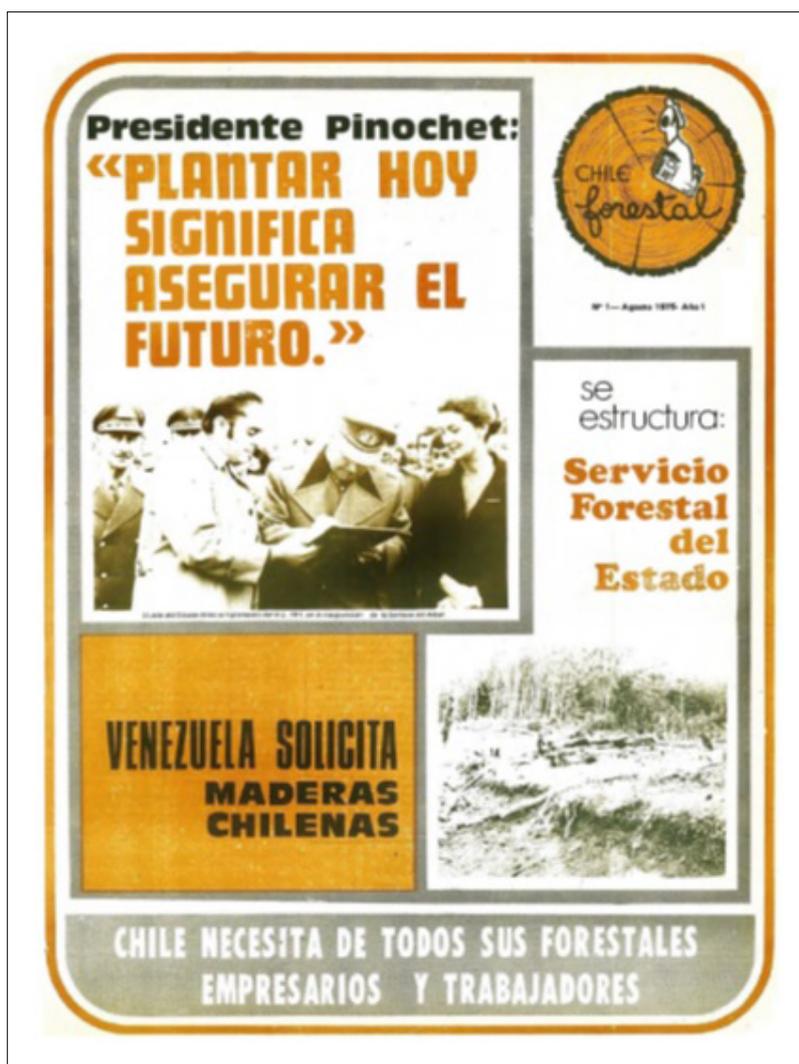


Figura 6. Pinochet firmando el Decreto Ley 701.

Fuente: Revista Chile Forestal, N°1, Agosto de 1975.

el desarrollo<sup>92</sup>. Durante este periodo se dictó uno de los decretos con mayor trascendencia para el sector forestal del país conocido como el Decreto Ley 701 (Figura 6).

Este documento promulgado en Octubre de 1974 se enmarcó en las acciones de transformación institucional que buscaron crear un nuevo orden económico<sup>93</sup>. El decreto 701 puso el énfasis en los incentivos para consolidar el paisaje de poder del 'Oro verde'. El artículo 21 y siguientes fueron los que promovían directamente bonificaciones:

Artículo 21°- Durante el plazo de 10 años, el Estado bonificará en un 75% de su valor la forestación y su manejo que realicen a partir de la fecha del presente decreto ley, tanto las personas naturales como las personas jurídicas.

En el caso de las Sociedades Anónimas de giro preferentemente forestal, esta bonificación del 75% se repartirá en la siguiente proporción:

a) 25% del valor de las acciones, que se entregará a las personas que suscriban nuevas acciones forestales,

92 CEP, 1992.

93 Clapp, 1988.

b) 50% del valor de las plantaciones forestales y su manejo, que se entregará a las sociedades<sup>94</sup>.

Esta narrativa comunica un logos que se sustenta en lenguajes figurativos donde se reiteran los mecanismos de apoyo que brinda el Estado a quienes llevan a cabo actividades vinculadas a la explotación forestal. Resulta sorprendente como con tanta ligereza se instala el paisaje forestal del 'Oro verde' a través de leyes, instituciones y agentes que observando la coyuntura económica del país, cambian el uso del suelo a gran escala e imponen una cobertura de especies exóticas en un espacio que por décadas predominó el bosque nativo.

La expansión de las plantaciones forestales en Wallmapu/Araucanía producto del Decreto 701 se aprecia en la figura 7. En ella es posible observar los predios que la Corporación Nacional Forestal (CONAF) tenía a su cargo en en las provincias de Malleco y Cautín. Existían dos tipos de predios en los cuales se llevaban a cabo acciones de reforestación. Los de mayor superficie eran aquellos que provenían del traspaso realizado por el proceso de reforma agraria llevado adelante por la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), estos correspondían a propietarios individuales que se dedican a la explotación forestal y cuyas mayores superficies se concentraban en las comunas de Angol, Ercilla, Collipulli, Vilcún y Gorbea (color verde claro). Son precisamente estos predios, que en los años siguientes, serán puestos en venta y mediante este acto pasarán a formar parte del patrimonio de los grandes conglomerados forestales. Los predios ubicados en Angol, Ercilla y Collipulli serán la base de la expansión forestal ocurrida en la provincia de Malleco, situación que traerá aparejado conflictos producto de la invasión forestal que ocurre en un histórico territorio mapuche.

Un segundo tipo de predio que es posible individualizar, son aquellos que ya se encuentran en convenio de reforestación (verde oscuro), modalidad que permitía establecer contratos entre el propietario que aportaba la tierra y CONAF que planificaba y realizaba acciones de manejo, estas cubrían aquellas comunas en los cuales los traspasos no fueron realizados. Estas acciones fueron el inicio de un proceso que terminaría con la compra definitiva de estas tierras por parte de las empresas forestales. De esta forma, es posible visualizar las repercusiones a nivel espacial que ocurrían en Wallmapu/Araucanía a partir de décadas de incentivo a las plantaciones forestales. El paisaje regional se cubría de plantaciones y se transformaba en el 'oro verde'.

Otra consecuencia de las políticas implementadas en la dictadura fue la venta de una parte importante del patrimonio forestal del país a grandes empresas forestales. La CONAF que era la encargada de administrar este patrimonio comenzó a liquidar los predios que tenía a su cargo. En el caso de las provincias de Malleco y Cautín estos alcanzaban 9.963 hectáreas de plantaciones de pino y eucaliptus, además de 5.089 hectáreas de bosque nativo (cuadro 3).

---

94 Decreto Ley 701. Promulgado en Octubre de 1974.

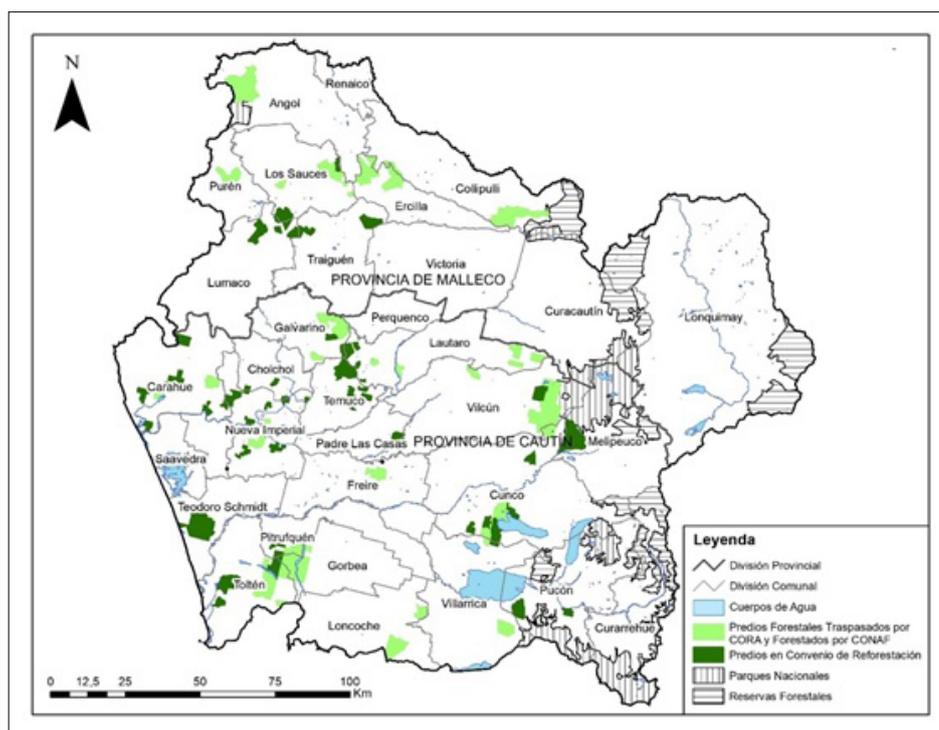


Figura 7. Predios de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) en las provincias de Malleco y Cautín

Fuente: Elaboración propia en base a Corporación nacional forestal (CONAF) (1978) Diagnóstico del sector forestal de la IX región. Corporación Nacional Forestal. Ministerio de Agricultura.

La información incluida en el cuadro sumada al mapa anterior permite argumentar que el paisaje de poder del 'Oro verde' se impulsó aún más a partir de estas compras de predios. En el caso del sector norte las comunas de Purén y Los Sauces, fueron las que más contribuyeron a esta expansión, en el caso de la zona sur también existía una conexión con la explotación que ocurría en la provincia de Valdivia, de ahí que los predios ubicados en Gorbea, Loncoche, Lanco y Toltén presentaran una superficie interesante que sumaba cerca del 60% del total de plantaciones pino. El sector cordillerano de Cunco y Vilcún, concentraba más que nada el bosque nativo presente en la región. De alguna manera, la presión ejercida desde estos sectores hacia el interior de la región terminó por promover el cambio de uso de suelo hacia aquellos sectores del valle central que, durante años, fueron utilizados para la agricultura.

La adaptación del Wallmapu/Araucanía para la instalación del paisaje de poder del 'Oro verde', generó graves problemas ecológicos. La incipiente industria forestal regional conformada por prominentes empresarios foráneos y productores locales, se sustentó durante las primeras décadas del siglo XX en la legislación dictada para tales fines y en una intensiva explotación del bosque nativo. Al respecto, Klubock señala que los incentivos otorgados a los productores regionales que favorecieron el despliegue de pequeños aserraderos por las provincias de Malleco y Cautín terminaron en pocos años con el bosque nativo y generaron un desastre ambiental de

proporciones<sup>95</sup>. Durante gran parte de este siglo se allanó el camino para la llegada de grandes conglomerados, quienes, a partir de la dictadura de Pinochet, se apoderaron del patrimonio forestal que hasta ese momento estaba en manos del Estado e iniciaron un ‘boom’ forestal sin precedentes.

Cuadro 3. Predios a la venta por CONAF (1978).

<b>Predio</b>	<b>Superficie (ha)</b>	<b>Plantaciones de pino insigne (ha)</b>	<b>Plantaciones de nativo (ha)</b>	<b>Ubicación</b>
Caupolicán	2.162	1481	-	Purén
Nupangue 1c	172	110	50	Los Sauces
Nupangue 6b	191	74	33	Los Sauces
Chiguayhue	1.683	1095		Ercilla
Los Lleuques	3.492	117	100	Vilcún
El manzano	2.400	-	1.920	Vilcún y Cunco
Nueva Etruria	11.049	4.362	2.453	Gorbea
La Cascada, Pulmahue y otros.	2.655	325	-	Loncoche y Lanco
San Germán	4.360	1790	-	Toltén
Caupolicán	560	305	255	Toltén
Las malocas	1.139	304	278	Loncoche
<b>Total</b>	<b>29.863</b>	<b>9.963</b>	<b>5.089</b>	

Fuente: Elaboración propia en base a Revista Chile Forestal, 1978, Año 3, No. 35, p. 10 y 11.

El aumento significativo del paisaje de poder del ‘Oro verde’ en la actual provincia de Malleco, específicamente en las comunas de Ercilla, Los Sauces, Purén y Lumaco, ha ocasionado importantes conflictos que involucran al pueblo Mapuche, empresarios forestales y al Estado. A juicio del historiador mapuche Fernando Pairican, esta hegemonía de las plantaciones forestales forma parte del despliegue del neoliberalismo en la vieja frontera, el cual ha traído como consecuencia la pérdida de la biodiversidad, escasez de agua y pobreza rural<sup>96</sup>. Ante esta situación algunas organizaciones Mapuches han llevado a cabo diversas interpelaciones al Estado. Posterior a las movilizaciones en contra de la conmemoración de los 500 años del ‘descubrimiento’ de América, fueron incendiados tres camiones forestales en la comuna de Lumaco (1 Diciembre 1997). La muerte de la familia Luchsinger-Mackay ocurrida en enero de 2013 se suma a una seguidilla de ataques incendiarios hacia templos cristianos, escuelas y maquinarias forestales<sup>97</sup>. Estos actos se constituyen en

95 Klubock, 2014.

96 Pairican, 2015.

97 Fiscalía Regional. Región de La Araucanía, 2020

acciones propias del descontento producto de un colonialismo interno sistemático llevado a cabo por el Estado, quien ha aplicado durante el último tiempo constantemente la Ley antiterrorista (18.314) y encarcelado algunos comuneros por procesos vinculados a la violencia rural.

### **Conclusiones: Paisajes culturales y relaciones de poder**

En relación a la pregunta de investigación planteada en las páginas iniciales de este artículo, es posible señalar que emergen dos paisajes desde la configuración del Estado de Chile al inicio del siglo XIX. En el caso del «Granero de Chile», paisaje de poder que se extiende desde mediados del siglo XIX hasta los primeros años del siglo XX, fueron los discursos y dispositivos desplegados por el Estado y los empresarios que se sustentaron en instalar el 'progreso', lo que justificó el control territorial de la antigua frontera a través de leyes, fuertes militares, ciudades, llegada de colonos, construcción del ferrocarril. Estas acciones dieron origen al conflicto histórico entre el Estado y pueblo Mapuche.

En el caso del paisaje de poder del «Oro Verde» asociado a la actividad forestal, logra su consolidación a partir de la segunda década del siglo XX. Fue la explotación indiscriminada del bosque nativo y una economía regional basada en las plantaciones forestales, las que allanaron el camino para la llegada de las grandes empresas forestales, quienes bajo la dictadura y a partir del Decreto 701 se apoderaron del patrimonio forestal del Estado e iniciaron una explotación sin precedentes.

Una de las principales contribuciones de esta investigación está en relación con la importancia que entrega la perspectiva de los paisajes de poder y la ecología política histórica para trabajar estudios de territorios históricos y contemporáneos. En la mayoría de los trabajos sobre ecología política, los paisajes proporcionan el telón de fondo para las relaciones de poder de dominación, explotación y resistencia que se presentan respecto a conflictos socioambientales actuales. En este trabajo, apuntamos a la misma construcción y apropiación que significan estos paisajes. El telón de fondo es una construcción social, impuesto por una hegemonía imperante, en este caso el Estado chileno a nombre de la modernidad, el progreso y el desarrollo. La presencia indígena en estos paisajes ha sido objeto de desvalidación y, posteriormente, erradicación física, desde la historia misma del Estado chileno.

La otra contribución se traduce en comprender que los paisajes son construcciones sociales basadas en nociones materiales y objetivizadas, desarrolladas a través de experiencias subjetivas asociadas a la vivencia y el lugar, y que están vinculadas con relaciones de poder. En este contexto, la politización en la construcción del paisaje es necesaria para comprender no solo conflictos actuales, sino también para entender cómo los conflictos forman parte de trayectorias históricas. Es el caso del denominado conflicto Estado-Pueblo Mapuche, el cual se puede analizar también mediante la trayectoria de los paisajes del Wallmapu/Araucanía, cómo estos crean y son creados por las relaciones de poder y la movilización de diferentes dispositivos. La 'fértil tierra araucana' se transformó en un medio de producción que fue nece-

sario adquirir, controlar y transformar para producir los granos y los bosques que eran demandados a nivel mundial y nacional. La tierra debió ser usurpada al pueblo Mapuche y traspasada a capitalistas y colonos que la explotaran, así entonces surge una nueva denominación para referirse a ella: 'unidad productiva'. Precisamente la fragmentación de la tierra en estas unidades permitió su mensura, delimitación y con ello fue factible identificar la 'vocación' más propicia para su cultivo. Los casos analizados del paisaje de poder del Granero de Chile y del Oro verde, se orientan precisamente en esa dirección.

## Agradecimientos

Los autores agradecen el financiamiento de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID) a través de los siguientes proyectos: Beca de doctorado nacional 21150455, Fondecyt Regular 1191239 y Fondap/CEDEUS/15110020.

## Bibliografía

- ANTILEO, Enrique, CÁRCAMO-HUECHANTE, Luis, CALFÍO, Margarita, & HUINCA-PIUTRIN, Herson, Awukan ka kuxankan zugu wajmapu mew. *Violencias coloniales en Wajmapu*. Santiago: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche, 2015, 301 p.
- ALIMONDA, Héctor, TORO, Catalina y MARTÍN, Facundo. *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*. Presentación, Buenos Aires: Ciccus, 2017.
- ALBERTS, Federico. *Los bosques en el país*. Santiago: Imprenta Moderna, 1903, 28 p.
- ALBERTS, Federico. *Los 7 árboles forestales más recomendables para el país*. Santiago: Cervantes, 1909, 52 p.
- BAUER, Arnold. *Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile central en el siglo XIX*. Santiago: Universidad Católica de Chile, 1970, 99 p.
- BARTHES, Roland. *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces*. Barcelona: Paidós, 1986, 446 p.
- BATTERBURY, Simon. Doing political ecology inside and outside the academy, En Raymond L. Bryant ed. *The International Handbook of Political Ecology*, 2015, 27-43. London: Edward Elgar.
- BHABHA, Homi. *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial, 2002, 308, p.
- BLAIKIE, Piers. & BROOKFIELD, Harold. *Land degradation and society*. London: Routledge, 1987, 222 p.
- BODEI, Remo. *Paisajes sublimes. El hombre ante la naturaleza salvaje*. Madrid: Ediciones Siruela, 2011, 184 p.
- BURKE, Peter. *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Critica, 2001, 141 p.
- CAMUS, Pablo. *Ambiente, bosques y gestión forestal en Chile. 1541-2005*. Santiago: LOM ediciones, 2006, 374 p.

- CAPEL, Horacio. El poder. Una perspectiva geográfica. *Scripta Nova, Revista Bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, 2014, Vol. 19(1100), s/p.
- Censo General de la República de Chile*. Levantado el 26 de noviembre de 1885. Tomo Primero. Valparaíso. Imprenta La Patria, 1885.
- Censo Nacional de Población de Chile*. Realizado el día 28 de noviembre de 1940.
- Censo Nacional de Población y I de Vivienda*. Realizado el día 24 de abril de 1952.
- Censo Nacional de Población y II de Vivienda*. Realizado el día 29 de noviembre de 1960.
- Centro de estudios públicos (CEP). El ladrillo. Bases de la política económica del gobierno militar chileno*. Santiago: Alfabetta, 1992, 193 p.
- CORREA, Luis. *Agricultura chilena*. Santiago, Imprenta Nacimiento, 1938, 450 p.
- CORREA, Martin, MOLINA, Raúl y YAÑEZ, Nancy. *La Reforma Agraria y las Tierras Mapuche*. Santiago: LOM Ediciones, 2005, 472 p.
- CLAPP, Alex. Waiting for the forest law: Resource-led development and environmental politics in Chile. *Latin American Research Review*, 1988, 33, 3–36.
- DAVIS Diana. Historical political ecology: On the importance of looking back to move forward. *Geoforum*, 2009, Vol. (40)3, 285-286.
- DAVIS, Diana. Historical approaches to political ecology in. In G. Bridge, J. McCarthy, & T. Perrault (Eds.), *The handbook of political ecology*, 2015, pp. 263–275. London, UK: Routledge.
- DAVIS, Diana. *The Arid Lands: History, power, knowledge*. Cambridge MA: MIT Press, 2016, 271, p.
- DE CERTEAU, Michel. *The Practice of Everyday Life*. Berkeley: University of California Press, 1984, 254 p.
- Decreto Ley 701. Promulgado en Octubre de 1974*.
- DEL CASINO, Vincent. & Hanna, Stephen. 'Beyond the Binaries: A Methodological Intervention for Interrogating Maps as Representational Practices. *International E-Journal for Critical Geographers*, 2006, Vol.1(4), 34–56.
- Diario Austral, 02 de enero de 1941.
- Diario Austral, 07 de marzo de 1951.
- Diario Austral, 15 de mayo de 1953.
- Diario Austral, 05 de noviembre de 1961.
- DI GIMINIANI, Piergiorgio. El paisaje como proceso de vida: experiencias de domesticación del bosque en el sur de Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, 2015, No. 61, 7-24.
- DONNELLY, Mark y NORTON, Claire. *Doing history*. London-New York: Routledge, 2011, 237 p.
- EL CAMPESINO. Boletín de la sociedad nacional de agricultura, 1874, Vol. VI, No.2.
- ELIZALDE, Rafael. *La sobrevivencia de Chile*. Santiago: Ministerio de agricultura, 1958, 492 p.
- ELGUETA, Hernan. *Bosque y reservas de la provincia de Cautín*. Seminario de investigación sobre el desarrollo de la provincia de Cautín, 1956, 75-82 p.

- ESCALONA ULLOA, Miguel. Paisaje, poder y transformaciones territoriales en Araucanía, 1846-1992: Una ecología política histórica. Tesis de grado para optar al título de Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos. Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos. Pontificia Universidad Católica de Chile, 2019, 289 p.
- ESCALONA ULLOA Miguel y BARTON Jonathan. A 'Landscapes of Power' framework for historical political ecology: The production of cultural hegemony in Araucanía-Wallmapu. *Area* (52), 445-454. <https://doi.org/10.1111/area.12591>
- ESCALONA ULLOA Miguel. Transformaciones territoriales en Wallmapu/ Araucanía. Una ecología política histórica. En: Escalona Ulloa M., Muñoz-Pedrerros A. & Figueroa Hernández D., (eds.), *Gobernanza ambiental. Reflexiones y debates desde La Araucanía*, 2020 (pp. 19-70). Santiago: RIL Editores.
- ESPINOSA, Enrique. *Geografía descriptiva de la república de Chile*. Santiago: Barcelona, 1897, 493 p.
- FISCALIA REGIONAL REGIÓN DE LA ARAUCANÍA. Estadísticas de incendios ocurridos en la región asociados a la causa mapuche. 2020
- FOUCAULT, Michel. *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta Seseña, 1979, 189 p.
- HARLEY, John. Deconstructing the Map. *Cartographica*, 1989, Vol. 26(2), 1-20.
- HUMUD, Carlos. Política económica chilena desde 1830 a 1930. *Estudios de Economía*, 1947, Vol. 1(1), 1-123.
- INGOLD, Tim. The Temporality of the Landscape. *World Archaeology*, 1993, Vol. 25(2), 152-174 p.
- JACKSON, John. *Discovering the vernacular landscape*. New Haven, CT: Yale University Press, 1984, 180 p.
- JACKSON, Peter. *Maps of Meaning: An Introduction to Cultural Geography*. London: Unwin Hyman. 1989, 345 p.
- JARA E. & Valeria N. (1987). Toltén y la ocupación del litoral. Seminario de Título para optar al título del profesor de estado de Historia y Geografía. Universidad de la Frontera, Temuco Chile.
- KIPPING, Matthias, WADHWANI, Daniel y BUCHELI, Marcelo. Analyzing and Interpreting Historical Sources: A Basic Methodology En Marcelo Bucheli & Daniel Wadhvani (ed.) *Organizations in Time: History, Theory, Methods*, 2014, 306-329. Oxford: Oxford University Press.
- KLUBOCK, Tom. *La frontera. Forests and ecological conflict in chile's frontier territory*. Durham and London: Duke University Press, 2014, 416 p.
- LEFF, Enrique. Encountering political ecology: epistemology and emancipation, En Raymond L. Bryant (ed.) *The International Handbook of Political Ecology*, 2015, 44-56. London: Edward Elgar.
- LOIS, Carla. Imagen cartográfica e imaginarios geográficos. Los lugares y las formas de los mapas en nuestra cultura visual. *Scripta Nova*, 2009, Vol. 13(298), 1-34.

- LÓPEZ, Pilar y PEREIRA, Gerardo. La tierra y los hombres: paisaje político, paisaje histórico. *Studia histórica: Historia antigua*, 1995, Vol. 13, 39-60.
- LOWENTHAL, David. Geography, experience, and imagination: towards a geographical epistemology. *Annals of the Association of American Geographers*, 1961, Vol. 51, No. 3, pp. 241-260.
- MAMALAKIS, Markos. *Historical Statistics of Chile. Forestry and related activities*. 1982, Vol. 3. United States of América. Greenwood Press.
- MANSOULET, Julio. *Guía-crónica de la frontera araucana de Chile. Años 1892-93*. Santiago: Barcelona, 1898, 136 p.
- MARIMAN, Pablo. La geoestrategia en el conflicto chileno mapuche: la configuración del Estado Nación (1830-1869). *Anales de la Universidad de Chile*, 2018 (13), pp. 39-57.
- MARTNER, Gonzalo. *El gobierno del presidente Salvador Allende 1970-1973. Una evaluación*. Santiago: Editorial LAR, 1988, 552 p.
- MASSEY, Doris. *Space, Place, and Gender*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1994, 289 p.
- MEINIG, Donald. *The interpretation of ordinary landscapes*. Oxford: Oxford University Press, 1979, 255 p.
- MICHELL, Williams. *Teoría de la imagen. Ensayos sobre representación verbal y visual*. Madrid: Akal, 2009, 384 p.
- MITCHELL, Don. The lure of the local: landscape studies at the end of a troubled century. *Progress in Human Geography*, 2001, Vol. 25(2), 269-281.
- MITCHELL, Don. Cultural landscapes: the dialectical landscape-recent landscape research in human geography. *Progress in Human Geography*, 2002, Vol. 26(3), 381-389.
- MITCHELL, Don. New axioms for reading the landscape: Paying attention to political economy and social justice", En J. L. Wescoat Jr & D. M. Johnston ed. *Political economies of landscape change*, 2008, 29-50. New York: Springer.
- MUIR, Richard. Landscape: A Wasted Legacy. *Area*, 1998, Vol. 30(3), p. 263-271.
- NEUMANN, Roderick. Political ecology III: Theorizing landscape. *Progress in Human Geography*, 2011, Vol. 35(6), 843-850.
- NERUDA, Pablo. *Confieso que he vivido. Memorias*. Santiago: Pehuén, 2005, 480 p.
- NOGUE, Joan. Sentido del lugar, paisaje y conflicto. *Geopolítica*, 2014, Vol. 5(2), p. 155-163.
- NORGAARD, Richard. Beyond Materialism: A coevolutionary reinterpretation of the environmental crisis. *Review of Social Economy*, 1995, Vol. 53(4), 475-492.
- NÚÑEZ, Andrés, ALISTE, Enrique y BELLO, Alvaro. Patagonia-Aysén en la construcción del imaginario geográfico de la nación. *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2014, No. 76, Año 35, 165-188.
- OFICINA CENTRAL DE ESTADÍSTICAS. *Anuario estadístico de la república de Chile*. Santiago: Imprenta nacional, 1910.

- OFFEN, Karl. Historical Political Ecology: An Introduction. *Historical Geography*, 2004, Vol. 32, 2004, 19-42 p.
- OLWIG Kenneth. Recovering the substantive nature of landscape. *Annals of the Association of American Geographers*, 1996, Vol. 86 (4), 630-653.
- PAIRICAN, Fernando, "Weuwaiñ: la invención de la tradición en la rebelión del movimiento mapuche (1990-2010)", en Pinto Rodriguez ed. *Conflictos étnicos, sociales y económicos: Araucanía 1900-2014*, 2015, 19-47. Santiago: Pehuén.
- PANOFKY, Erwin. *Estudios sobre iconología*. Madrid: Alianza, 1972, 392 p.
- PAVEZ, Jorge. *Cartas Mapuches del siglo XIX*. Santiago: Ocho libros, 2008, 868 p.
- PERREAULT, Tom., BRIDGE Gavin., & James MCCARTHY. Editor's introduction, En Perreault, T., Bridge G., & J. McCarthy. ed. *The routledge handbook of political ecology*, 2015, 3-18. Routledge, New York.
- PINTO, Jorge. *La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche*. Santiago: Dibam, 2003, 314 p.,
- PINTO, Jorge. *Conflictos étnicos, sociales y económicos: Araucanía 1900-2014*. Santiago: Pehuén, 2015, 392 p.
- PRED, Allan. Place as Historically Contingent Process: Structuration and the Time- Geography of Becoming Places. *Annals of the Association of American Geographers*, 1984, Vol. 74(2), 279-297.
- RAPOPORT, Amos. On Cultural Landscapes. *Traditional Dwellings and Settlements Review*, 1992, Vol. 3(2), 33-47.
- RICHARDS, Patricia. Of Indians and terrorists: How the state and local elites construct the mapuche in neoliberal multicultural Chile. *Journal of Latin American Studies*, 2010, 42, 59 -90.
- RICHARDS, Patricia. *Race and the Chilean miracle: Neoliberalism, democracy, and indigenous rights*. EEUU: University of Pittsburgh Press, 2013, 282 p.
- RYDIN, Yvonne. Conflict, consensus, and rationality in environmental planning. An institutional discourse approach. New York: Oxford University Press, 2003, 216 p.
- SÁNCHEZ, Juan. "Poder y espacio". *Geocrítica. Cuadernos críticos de geografía humana*, 1979, Año IV, No. 23, s/p.
- SAUER, Carl (1925) "The Morphology of Landscape", En John Leigh ed. *Land & Life. A selection from the writings of Carl Ortwin Sauer*, 315-350. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.
- SAAVEDRA, Cornelio. *Documentos relativos a la ocupación de Arauco que contienen los trabajos practicados desde 1861 hasta la fecha*. Santiago: Imprenta de la libertad, 1870, 97 p.
- SILLA, Rolando. Vida, ambiente y movimiento [Reseña del libro *Ambientes para la vida. Conversaciones sobre humanidad, conocimiento y antropología* de Tim Ingold], en *Intersecciones en antropología*, 2014, No. 15, 503-506.
- SIMMEL, Georg. *Filosofía del paisaje*. Madrid: Casimiro Libros, 2012, 64 p.

- SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA DE TEMUCO. *Jubileo de la sociedad de fomento agrícola de Temuco (1918-1943)*. Padre Las Casas: Imprenta San Francisco, 1943, 190 p.
- SCHLÖGEL, Karl. *En el espacio leemos el tiempo. Sobre historia de la civilización y geopolítica*. España: Ediciones Siruela, 2007, 560 p.
- SWYNGEDOUW Erick. ¡La naturaleza no existe! La sostenibilidad como síntoma de una planificación despolitizada. *Urban 2011*, NS01, 41-66 pp.
- TUAN, Yi fu. *Topofilia. Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. España: Melusina, 1974, 279 p.
- TURNER, Matthew. Political ecology I: An alliance with resilience?. *Progress in Human Geography*, 2014, Vol. 38(4), 616-623.
- VERNIORY, Gustave. *10 años en Araucanía 1889-1899*. Santiago: Pehuén, 2001, 490 p.
- VERMEYLEN, Saskia.; DAVIES, Gemma & VAN DER HORST, Dan. Deconstructing the Conservancy Map: Hxaro, N!ore, and Rhizomes in the Kalahari. *Cartographica* 2012, Vol. 47(2), 121-134.
- WALDENFELS, Bernhard. El habitar físico en el espacio, En Schröder y Breuninger ed. *Teoría de la cultura, un mapa de la cuestión*, 2009, 157-178 p. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- WALKER, Petre. & FORTMANN, Louise. Whose landscape? A political ecology of the 'exurban' Sierra. *Cultural Geographies*, 2003, Vol. 10, No 4, 469-491.

© Copyright: Miguel Escalona y Jonathan Barton, 2020

© Copyright: Scripta Nova, 2020.

Ficha bibliográfica:

ESCALONA, Miguel; BARTON, Jonathan. La construcción y apropiación de paisajes culturales: una ecología política histórica del Wallmapu/Araucanía, Chile. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 15 de diciembre de 2020, vol. XXIV, nº 652. [ISSN: 1138-9788]